



Recursos
Humanos

CIRCULAR DRH/034/2025

Guadalajara, Jalisco; 14 de octubre de 2025

PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARIA, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JEFATURAS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Con un cordial saludo y con motivo del “**Día del Servidor Público**”, solicito el apoyo a los titulares y administrativos para que se brinden las facilidades al personal afiliados al gremio del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Guadalajara, a fin de que les sea autorizada la salida a las 13:00 horas, para que asistan al evento que se llevará a cabo el viernes 17 de octubre del presente;

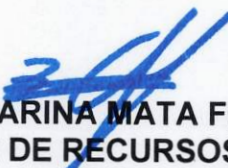
De igual manera, los agremiados que laboran en los demás turnos, se les autorice su ausencia a laborar y puedan disfrutar de este evento.

Es importante mencionar que dicho permiso será otorgado siempre y cuando las necesidades de servicio lo permitan, principalmente las Dependencias que su lugar de trabajo sea Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, Dirección de Innovación Gubernamental, Dirección de Administración, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Justicia Cívica Municipal, Dirección de Servicios Médicos Municipales, Tesorería, Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Inspección y Vigilancia, Atención Ciudadana, Dirección de Asuntos Internos y Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

“2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA”


MTRA. KARINA MATA FERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Dirección de Recursos Humanos
Administración e Innovación

